

Señores,

JUZGADO TERCERO (03) CIVIL DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA, VALLE.

E.

S.

D.

RADICADO: 761093103003-2020-00037-00

DEMANDANTE: ANA BOLENA CALERO RACINES.

DEMANDADOS: HDI SEGUROS Y OTROS.

ASUNTO: MEMORIAL APORTA CERTIFICACION BANCARIA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado especial de **HDI SEGUROS S.A.**, como consta en el poder que obra dentro del expediente, por medio del presente me permito adjuntar certificación bancaria de la compañía de seguros que represento emitida por Banco de Occidente, con el fin de que el Despacho proceda con la devolución del pago por la suma de TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL VEINTISEIS PESOS (\$13'852.026 M/cte) depositada por parte de mi prohijada.

Adjunto certificación bancaria.

Del señor Juez, atentamente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.



CERTIFICADO

DIRIGIDO A: a quien interese

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **HDI SEGUROS SA** identificada con el número de documento **8600048756** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 08 de noviembre de 2011 con la Cuenta de Ahorros 288-843170 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **HDI SEGUROS SA** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **19 de octubre de 2023**.

Ivan Mauricio Ricardo Arias
Vicepresidencia de Empresas